

# EL ÚLTIMO TELEGRAMA

DEFENSOR DE LOS INTERESES MATERIALES DEL CAMPO DE GIBRALTAR Y CÉUTA

Se publica todos los Sábados.

Redacción y Administración, Plaza de la Constitución num. 9.

Precios de suscripción 5 rs. al mes.

## Elecciones Municipales

### CANDIDATURA

DEL

PARTIDO LIBERAL-CONSERVADOR

*Primer distrito.—Casa Capitular.*

- D. Rafael de Muro y Joarizty.
- > Luis Punta Pajares.

*Segundo distrito.—Pósito.*

- D. Augusto Almagro Cano.
- > Manuel García Martínez.

*Tercer distrito.—Cecidad.*

- D. Juan Adolfo Utor Justodio.

*Cuarto distrito.—San Isidro.*

- D. Antonio Bonany Vargas-Machuca

Estos son los candidatos que nuestro partido presentará mañana para la elección de Concejales.

Son personas harto conocidas y por eso nos abstenemos de hacer elogios de cada uno de ellos en particular.

Al confiar en que su presencia en los ayuntamientos será una garantía de la honradez y acierto en todas las gestiones en que hayan de intervenir en beneficio del común.

Celebraremos, por tanto que el cuerpo electoral los honre con sus votos por ser un acto de justicia, la distinción concedida á esos distinguidos amigos nuestros, y estamos seguros que la respetabilidad de sus nombres y el prestigio de que vienen precedidos, son motivos suficientes para que sean bien acogidos, no sólo por el cuerpo electoral, sino que también por el vecindario.

## Los asuntos filipinos.

Anuncian los telegramas que ya ha salido á operaciones contra los rebeldes el nuevo capitán general de Filipinas señor Marqués de Estella.

Los periódicos alicionados á sembrar cizaña de manera interesada, porque creen que con ello han de favorecerse los partidos en que militan, continúan tratando de presentar al gobierno en abierta hostilidad con el general Polavieja.

Tan absurdo es esto, como absurdo han sido las alarmas de la prensa al tener noticias de que aún quedaban focos de la rebelión en algunas provincias, pretendiendo deducir de ello que el gobierno tenía la culpa pues le había negado refuerzos al general Polavieja y que parecía dispuesto á concedérselos al señor Primo de Rivera.

Según los relatos que de la situación de la rebelión se tienen quedan aún, preciso es reco-

nocerlo, un tercer periodo de esa campaña de Cavite, larga y costosa, pues el despacho resumen de la situación militar al dejar aquel mando el general Polavieja, y por lo que acaba de manifestar el marqués de Estella, se sabe que al Mediodía de la provincia, al pié de la sierra de Sibul y amparados de los pueblos de Ternate, Naig, Morondong y algún otro, ninguno de ellos considerable, se mantienen sobre cuatro mil fugitivos, mal armados, de los que fueron batidos en el Centro y Norte, y se imponen á dichos pueblos, impidiendo las presentaciones.

No falta quien presume que los tagalos habrán aprovechado las semanas que se les han dado de respiro para fortificar los puntos que ahora ocupan, como hicieron con Imús, y para rehacerse, así en lo moral como en lo físico. No somos, por nuestra parte, de esa opinión: el golpe recibido en el Norte de Cavite fué definitivo; perdió con él la insurrección tagala su cohesión y casi todos sus elementos de resistencia, que no habrá podido recobrar en Naig y Ternate, hallándose casi incomunicada por las líneas establecidas y por las fuerzas de mar, y manteniéndose en paz las otras provincias.

De todos modos, siendo al presente nosotros superiores en fuerzas, habiendo quedado reducidas las insurrecciones á una pequeña parte de lo que fueron y hallándose desmoralizadas y con escaso armamento, el resultado de ese tercer periodo de la campaña no parece en manera alguna dudoso; pero llámase complemento ó consecuencia; sea cualquiera el nombre que reciba, siempre resultará un nuevo aspecto de la indicada campaña, que corresponderá ya al mando del general Primo de Rivera.

Y aquí tropezamos con las insidias de los que, asumiendo un nuevo y singular «patronato indiano» y tomando, sin anuencia del interesado, bajo su protección y amparo al general Polavieja, que no necesita de tales laborantes, imaginan poner en un brete al gobierno y hasta arrancarle la dimisión, clamando que el refuerzo de veinte batallones que negó á dicho general está pronto á otorgarlo á su sucesor.

Argumento, llamémosle así, que parecería discentible si estuviere demostrado que el general Polavieja pidió dichos 20 batallones, y que su sucesor el marqués de Estella no los considerara innecesarios, pero que, como no existe ninguno de esos datos, carece de base y resulta puro «verbalismo» de periódicos dedicados á darse importancia.

Pero es lo cierto diga lo que guste la prensa de oposición, que hasta ahora no irán á Filipinas más refuerzos, que por otra parte nadie ha reclamado, deseando nosotros como españoles que las operaciones que va á emprender el nuevo capitán general de aquél archipiélago contribuyan á ahogar esa criminal insurrección que tan bravamente ha castigado ya nuestro ejército.

## Pepe Alcoba

BOCETO.

Ya se lo decía yo al público en anónimas gacetas cuando Pepe Alcoba trabajaba en el Ayuntamiento de esta Ciudad en calidad de escribiente y entre minuta y minuta salían de su lapiz, emborronando cuartillas destinadas á edictos, bandos y otras zarandajas, arabescos y fantasías que le tiraban á él mucho más que la prosaica labor de su oficio.

Claro que con la alabanza de unos cuantos y la indiferencia de casi todos, el pobrete Alcoba no iba á lograr los garbanzos precisos y tiranos del día, pero algo iba ganando ¡no había de ganar! Veán Vdes. en campo estéril una flor nacida al acaso y aunque en prados frondosos, mejores que aquélla existan á montones, la intención es poseer la rara en el sitio desierto.

Aquí Alcoba era una flor rara, nacida sin más ayuda que su imaginación y regada con cuatro alabanzas sin fundamento; pero como el génio se impone, subió por su impulso propio. Si lee esto no se enorgullecerá porque le he llamado génio ó se lo he querido llamar por lo menos. Achaquele mi buen amigo á la benevolencia del paisano y no se engria.

Cuando Alcoba hizo los primeros dibujos, que él creía serios y dignos y que hoy los considerará cosa disparatada, las personas de cálculo, vieron en aquéllos raros alicatados y en aquélla confusión de arabescos, una fantasía que se iba por el aire y que fué recogida á tiempo justo, cuando con las apremiantes necesidades de la vida, que con una tiranía corriente por desgracia se ensañó con el pobre Pepe y le exigió su sangre y el fósforo de su cerebro, se unía la juventud llena de esperanzas y de fortaleza. Antes de aquélla protección concejil, recuerdo que yo mismo le recomendé á un periódico de La Línea donde publicó unos dibujos muy malos que en la inocencia de los pocos años nos parecieron inmejorable cosa.

Y me lo figuro en Madrid, como un trabajador en obra grande, entre una turba de artistas, unos con mérito, otros sin él, en lucha con todo amenazado por el desplome de la crítica y por las acechanzas de la envidia, y puesta la fé y la esperanza en el pueblo donde naciera; en el lugar apartado de Andalucía que le inspiró los primeros colores y donde su cielo de intenso azul como un manto de virgen le halaga con promesas para su vivir y con inspiraciones para su cerebro.

Cansaría seguramente si hablara de las obras, que pródigas envía á Algeciras, tanto como se merecen y como lo siento. Su desenvoltura, justeza de color, precisión del dibujo, elección de asunto, están pregonando un artista hondo. Llánderal, su maestro aquí, cuando vió los primeros envíos exclamaba con toda su fé: ¡es portentoso!

Yo por mi, para no decir todo lo que pienso de ellos, no digo nada. Sirvan, pues, estas líneas, salidas de mi corazón más que de mi pluma, como menguada ofrenda que mi voluntad sin engaños, deposita sobre sus altos méritos.

José ROMAN.

Algeciras Mayo 97.

EL CAPITAN SATURIO.

Después de la muerte de Maceo, el cabecilla Ruiz, fué la persona designada para proseguir la campaña al frente de los insurrectos.

Debí ser Rius, sin ningún género de dudas, hombre de gran valor y temeridad, no solo porque así lo hacia suponer su elección para tan arriesgado cargo, sino por el testimonio mismo de aquella reñida acción en que peleando al frente de los suyos cayó herido después de resistir un brioso ataque á la balloneta en el que, el heroico capitán Saturio, se apoderó de el valiente cabecilla entregándolo vivo en unión del otro jefe, Bacallao, que le acompañaba.

La satisfacción de aquel nuevo triunfo, por un fenómeno especial en los entusiasmos populares, aquel hecho de armas glorioso y de resultados en extremo halagüeños, para nuestra causa, ni produjo todos los efectos que debieran prometerse en honor del valiente capitán D. Saturio García, ni la prensa ha vuelto á recordar su nombre para pedir al Gobierno la recompensa á que se hizo acreedor.

No creemos que esta preterición envuelva una injusticia, ni que se crea que pretendemos menos-cabar el mérito á un dignísimo militar, queremos, queremos solo justicia.

El capitán Saturio es muy modesto, muy pundonoroso, un soldado valeroso que procede de la clase de tropa, y por lo mismo, ni cuenta con grandes influencias, ni sabe hacer otra cosa que cumplir con su deber, sin cuidarse de hacer paralelos entre él y los que la fama ha coronado con inmarcesibles laureles.

No los pide, no los pediría por mucha razón que le asistiera.

Pero á la prensa toca recordar esos hechos y esa conducta noble que tantos elogios merece, en bien de los que por una modestia excesiva no alcanzan todos los honores y preeminencias á que son acreedores; y por eso lo hacemos nosotros.

El hoy Coronel Cirujeda, tenía su familia en Madrid cuando ocurrió la muerte de Maceo, y aquella prestigiosa prensa encauzó la opinión al entusiasmo, que de allí corrió al resto de España. El capitán Saturio tiene á su esposa y á sus hijos en este apartado rincón de España, en Algeciras.

Y sin tratar de rebajar en lo más mínimo el valeroso ataque dirigido por el entonces comandante Cirujeda contra Maceo, es lo cierto que no ha sido menor el del capitán Saturio contra Rius, el sucesor de Maceo.

Así se lo hemos oído decir á militares de prestigio, y así lo creímos nosotros á raíz del suceso teleografiado al Gobierno y los periódicos de Madrid.

Y así ha debido ser y no nos explicamos el silencio en asunto que tanto nos impresionó.

Razón porque rogamos hoy á nuestros compañeros en la prensa que nos secunden en esta obra de justicia para pedir al Gobierno la recompensa del modesto capitán del Regimiento Infantería de la Reina D. Saturio García á quien Algeciras profesa singularísimo cariño. España debe una victoria señaladísima contra sus enemigos de la manigua; pues como dice muy bien nuestro apreciable colega *El Nacional*, Maceo era el tipo legendario y novelesco de la insurrección Cubana, quien la personificaba con el concepto popular, y el hombre que tuvo la fortuna de asociar su nombre militar á la muerte del famoso cabecilla, recibe de la figura de este los reflejos que lo iluminaba ante la imaginación del vulgo.

Y esto mismo debemos decir del sucesor de Maceo, de ese temible y aguerrido cabecilla, que de no haber sido tan pronto herido y prisionero, solo Dios sabe las desgracias que hubiera producido en nuestro sufrido y valeroso ejército, y las lágrimas que hubiera hecho derramar á pobres y desoladas madres.

Si desgraciadamente el capitán Saturio fuese herido ó muerto, lo que Dios no permita, la tar-

danza en su ascenso, no otorgado todavía, podría causar notorios perjuicios á él ó á su familia.

Sabemos que de Barcelona se ha pedido el retrato y la biografía del vencedor de Rius Rivera, y bueno sería que, al publicarlos, se pudiera dar también noticia de la concesión de la recompensa obtenida por tan bizarro militar.

RAYIM.

Á VUELA PLUMA.

Haciéndome eco del artículo publicado con el epígrafe *Una opinión*; diré, en prueba de la teoría que defiende y como refutación al mismo, que carece en absoluto de fundamento: que la razón está muy lejos de él, y como consecuencia, que es un edificio cimentado sobre la movable arena del error y del desconocimiento.

Apartándome de la forma *festiva* con que el articulista quiere hacer *tragar* un hueso que ni los canes lo roen, comienzo éste, invocando una manifestación que me servirá de base para probar lo que deseo.

Maria Sólo de Saldivar; una mujer que tiene perfectamente estudiadas á las de su género; una escritora que sabe (como debieran saberlo todas las mujeres), la misión que están obligadas á desempeñar en el curso de su existencia, lo mismo en el hogar doméstico que en las esferas sociales, dice: *la educadora de la sociedad es, la mujer; aquella será buena ó mala, virtuosa ó depravada, noble ó ruin, según sea esta.*

Es decir, que los sentimientos, los principios, la fe, y en fin cuanto se encierra en el alma de la mujer, es, lo que sirve de ejemplo, tanto á los hombres como á las mismas mujeres y como resumen de ambos á la sociedad.

Verdad tan clara, exposición tan incontestable sería absurdo negarla, por que quien es la encargada de educar á sus hijos, quien es, la que bajo su exclusiva responsabilidad está llamada á inculcarles los principios por los que deben regirse?

Pues nadie más que la mujer, á ella corresponde este trabajo, y á ella es, á quien Dios y el mundo tienen que pedir cuenta de sus hechos.

Y siendo esto así (como lo es); siendo la mujer la única que tiene la misión de enseñar y corregir (porque lo uno, es consecuencia de lo otro), ¿me queréis explicar, como el hombre tiene la culpa de los desvíos de la mujer, me queréis indicar, de que manera puede el hombre enseñar á la mujer lo que de esta no ha aprendido?

¿Qué puede imputársele al hijo que imita la conducta de su madre?

¿Qué delito cometió el discípulo que aprendiera lo que su maestro le enseñara?

Y por último, ¿qué ser habrá, que siguiendo las observaciones y las enseñanzas de otro, pueda con su conducta empujar á éste por vereda distinta de la que aquel le enseña?

El que siembra bien, recoge (salvo pequenitas excepciones) el bien que sembró; el que por el contrario distribuye el mal no puede obtener otra cosa, que el mismo mal.

Esto les pasa á la mayor parte de las mujeres de nuestros tiempos: siembran vanidad, orgullo, soberbia y ambición en el seno de la sociedad donde se albergan y necesariamente los frutos recogidos son iguales á las semillas que plantaron.

Y después que esto han hecho, después que tal han realizado, viene un articulista como el de *marras*, echándole la culpa á quien nó la tiene, á quien no hizo otra cosa, que guardar las simientes y fructificarlas.

Es así, que todo lo que el hombre hace, todas sus aspiraciones, todas sus tendencias son iguales (salvo las diferencias que el sexo establece), á las de la mujer, están inspiradas en ella, porque como ya he dicho y creo haber demostrado, la mujer, es la que enseña, y el hombre es, el que aprende.

El articulista á que me refiero, al exponer su opinión, respecto á la bella mitad del género humano, parece, como que quiere dar á entender, que la mia dista tanto de la suya, como nosotros de las estrellas.

Nó, mi querido amigo, nó, en el principio de mi escrito publicado en este mismo semanario, digo que la mujer me merece un concepto algo elevado, y el que tiene *algo*, tiene; el que no tiene nada, no tiene.

Respecto, á que todas las mujeres son dignas (y á lo creo), unas de una cosa, otras de otra, y *algunas* lo son..., de un artículo (ó lo que sea), como el que yo he publicado; de manera, que estoy en este punto, conforme, con tal concepto.

¡Que la mujer es, la más susceptible!, precisamente, por esto, es por lo que, está dispuesta, á ali-

mentar pasiones, mejor que nadie; y ¡que recuerda con gusto al que la halaga, ó mejor dicho, al que la *pretende*; debiera ser así, pero no lo es; el mismo escritor lo dice al exponer que vemos á una muchacha, le echamos un piropo y nos contestan con un *¡estúpido!*; ¡con que placer recordará esta al que se lo echó!

Por último, lo expuesto que es la verdad de lo que ocurre, demuestra hasta la evidencia, que lejos el hombre de tener la culpa de lo que la mujer ejecuta, es ésta la que la tiene de lo que aquel hace.

Si es censurable, el que un hombre busque á una mujer para unirse á ella, por el dinero, lo es, mucho más el que ésta le dé el ejemplo.

Yo creo que debe castigarse más duramente al padre que enseña á su hijo á robar, que á éste si roba.

Y yo creo en fin que si la mujer enseña y el hombre aprende, aquélla debe tener la culpa y no éste.

Y además, desde Eva, hasta nuestros días, en todos los asuntos de todos caracteres y de todas clases, yo he oído decir siempre, que la culpa la tuvo *ella*, luego mal la puede tener *él*, por que lo uno destruye á lo otro.

Y para terminar, voy á hacerle una súplica al articulista, á que me se referido, que dada su amabilidad y deseos de complacer á todo el mundo, no creo que me la niegue, ésta es, que explique tanto á mi, como á la generalidad de los lectores de *El Último Telegrama*, que significa *tirar el cerote*, y en que clase de la sociedad se emplean tales *sublimes frases*, que nosotros no entendemos.

José PANTOJA Y RAMOS.

A MARÍA.

Coronas de mil laureles,  
Guirnaldas de maravillas,  
Dalias, nardos, y claveles,  
Azucenas, margaritas,  
Asoman sus verlicilos  
Como la aurora del día.

En los huertos y jardinos,  
Se contempla estas delicias,  
El cántico de las aves,  
Su dulce melancolía,  
Parece que el alma ensancha,  
Hasta mejor se respira.

Los arroyos cristalinos,  
Las praderas ya floridas,  
Los vientos que en estas cruzan  
Llevan la gloria divina,  
Que robando de las flores  
Exhalan aroma mística.

Contemplad estas grandezas  
Que el mes de Mayo prodiga,  
Quien con singular pasión,  
Todas sus obras dedica  
A Nuestra querida Madre,  
La pura Virgen María.

José DE BOCIO GARCÍA.

NOTAS DE LA SEMANA.

Pasó la fiesta del 1.º de Mayo sin que hubiera que lamentar el más leve incidente en toda España, si exceptuamos la suspensión por orden del Gobernador de Valencia de la reunión allí celebrada por los obreros, á causa de haberse emitido conceptos injuriosos á la Iglesia y á las autoridades.

Nada, que la fiesta no resulta.

En cambio otras clases de festejos, ya arraigados y de índole distinta, continúan proporcionando ocasión de divertirse alegremente al pueblo que trabaja y al que vive de sus rentas ó de las rentas de sus padres.

El de la romería á la Almoraima, por ejemplo, llevó al histórico señorío y convento, el día 2, un considerable número de romeros de San Roque, La Línea, Los Barrios, Gibraltar y Algeciras. Y hubo papalinas de las de á folio, juerga y cante jondo y una banda de música que llevaron de La Línea, sin que, apesar de la aglomeración de tanta gente se registrara el más leve escándalo, á Dios gracias.

Han llegado los carteles anunciadores de la corrida de toros que ha de verificarse el día 16 del corriente en La Línea, y en la que figuran como matadores los sim-

páticos diestros Luis Mazzantini, Enrique Vargas *Mi-nuto* y Antonio de Dios *Conejito*. La afición, enardecida con los prematuros calores de una primavera adelantada, muéstrase dispuesta á saborear los placeres del arte de Costillares.

Así se cumplan sus deseos para satisfacción de todos, sin excluir al ingenioso y activo empresario, nuestro buen amigo D. Victor Alvarez.

La prensa de la Habana ha acogido de modo favorable el decreto del Gobierno para la implantación de las reformas en el Occidente de la Isla de Cuba; y las noticias de la campaña son así mismo cada vez más satisfactorias.

El aventajado y estudioso pintor algecireño D. José Alcoba Moraleda, pensionado en Madrid por este Municipio para dedicarse al bello arte de la pintura; ha enviado un cuadro, original, que hemos tenido ocasión de ver, titulado *Fuego en casa*.

Mide este cuadro de forma apaisada 1'77 por 1'40 metros, y como su título indica, representa una de esas angustiosas escenas producidas en el hogar por inesperado incendio.

Sin que podamos decir que es una obra maestra podemos asegurar que hay en dicho cuadro arranques de una imaginación atrevida, fielmente trasladados al lienzo, y un tono de color que se asemeja mucho á la realidad particularmente en los efectos de luz brillante por los resplandores del fuego que aparece en segundo término y por los de la claridad del día que entran en la habitación por donde despavorida huye una madre con uno de sus hijos en brazos y otro cojido de la mano, resultando el contraste de dos luces, una rojiza y otra natural sobre una misma figura.

Felicitamos al señor Alcoba, deseándole que continúe el camino emprendido con tanto acierto, para que llegue á alcanzar en día no lejano, honra para su pueblo y un porvenir halagüeño para él y para su apreciable familia, premio merecido á su aplicación y notorios adelantos.

En uno de los Juzgados de Sevilla se sigue el juicio declarativo de heredera ab-intestato de sus tíos don Rufino, doña Josefa y doña Victorina de Arcos y González, fallecidos en Algeciras en Noviembre de 1890, por su única sobrina doña Dolores de Arcos y Cortés de Vargas-Machuca.

Como en esta ciudad, es de notoriedad pública, que la expresada señora es la única y exclusiva sobrina que tuvieron las personas finadas á quienes nos referimos, y que por tanto de sus bienes, derechos y acciones es la sola y universal heredera, no dudamos cual sea el fallo que recaiga en los autos de que hacemos mención.

En todo el Campo de Gibraltar, es esto perfectamente sabido, porque aquí vivieron siempre, y aquí murieron los señores de Arcos.

Nuestro querido amigo el capitán que fué del Regimiento Infantería de la Reina, hoy teniente coronel en la Isla de Cuba, D. Manuel Gerona Fernández, ha sido agraciado con la placa de María Cristina, de segunda clase, por heridas recibidas en campaña.

Nuestra enhorabuena.

Nada más desagradable para nosotros que tener que ocuparnos en estas *Notas* de participar á nuestros lectores el fallecimiento de alguna persona amiga.

En el número anterior de esta publicación, tuvimos que dar cuenta del fallecimiento del rico propietario D. Pascasio Garcia, y hoy tenemos que ocuparnos de la muerte de dos seres, que por su juventud y virtudes, hora y ha sentido todo el vecindario.

Doña Carmen Aceituno de Mensayas, en la flor de su edad, cuando más necesaria era su existencia al cuidado y atenciones de sus pequeños hijos, ha fallecido víctima de una de esas enfermedades que acarrea la maternidad. ¡Dios en sus altos misterios llamó á su seno á tan virtuosa señora el día 5 del corriente! Nosotros acompañamos, en su dolor, al viudo y á nuestros queridos amigos los señores Santacana.

Otra de las personas fallecidas ha sido D. Ramón Mendez Sambucety, á quien todo el vecindario con esa confianza enviable que solo cimanta la virtud y el bondadoso trato, solo llamaba *Mendez*. Una fulminante enfermedad, como es el derrame seroso, puso en cortos minutos fin á una existencia tan necesaria y tan útil á sus pequeños hijos y tan querida de todos los vecinos de esta ciudad. Desde el más humilde, hasta el más potentado, considerábamos aquí como una distinción la amistad y afecto de Ramón Mendez y éste se

puede afirmar quería á todos, pues se ha ido su cuerpo á la tierra sin un solo enemigo. Algeciras demostró su duelo en el acto del entierro y á él acudió la población en masa, dando con ello testimonio de que nuestra población, gracias sean dadas á Dios, rinde verdadero tributo de homenaje, al hombre que en vida fué como Ramón Mendez, modelo de padre, hombre virtuoso, y consagrado al trabajo, llegó á conquistar lo que tan difícil parece ser «perfecto caballero comerciante.» Descanso en paz allá en la eterna vida quien en este misero valle de lágrimas supo conseguir no tener enemigos y que se considerara su amistad como título honoroso!

D. Ramón Mendez tenía hecho un *seguro* á la vida y sabemos que la compañía se ocupa ya de abonar á sus herederos la cantidad asegurada, para lo cual, el agente en esta ciudad D. Ricardo Rodríguez Gamba gestiona el más pronto pago. ¡Cuánto más, hubieran deseado sus hijos y sus amigos que la compañía hubiera tenido la fortuna de cobrar por esta póliza, siquiera veinticinco primas anuales!

El Guardia Martínez, herido casualmente el lunes al limpiar el revolver, se encuentra más aliviado, y casi fuera de peligro.

Más vale así.

Movimiento de viajeros.

Ha regresado de Londres Mr. Lionel Landon, ingeniero jefe, encargado de la traida de aguas á esta ciudad.

Ha estado en esta pocos días, nuestro querido amigo el presbítero D. Bernardo Morales, cura de una de las parroquias de Jimena.

Ayer tarde llegaron de Sevilla las señoras doña Luisa Cassingen, viuda de Puigcarbó y su hermana doña Antonia.

Del mismo punto ha regresado también nuestro querido amigo don Antonio Meulener.

Hoy es esperado el general de brigada Sr. Casellas, con objeto de inspeccionar las fuerzas que guarnecen este Campo.

PILADES.

AYUNTAMIENTO.

Sesión celebrada el 7 de Mayo de 1897.

Con asistencia de los concejales señores Almagro, Benitez, Garcia Oliva, Santacana, Trigueros, Alcoba y Sangüinety presididos por el Alcalde accidental Sr. Flores, se celebró sesión ordinaria de segunda citación, tomándose los acuerdos siguientes:

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta de una comunicación del Gobierno Civil de la provincia manifestando las razones que tiene para no poder dar curso de la dimisión presentada por el Alcalde Sr. Sagrario.

Este espone por escrito al Primer Teniente de Alcalde que no puede desempeñar la Alcaldía por encontrarse enfermo.

Aprobóse el extracto de los acuerdos tomados en las sesiones del mes anterior, se acordó su publicación en el *Boletín Oficial* en esta provincia.

Se autorizó al Alcalde para el pago de las atenciones corrientes con vista de la distribución de fondos del mes actual.

Fué declarado soldado condicional el mozo Diego Muñoz Morilla.

Que pase á informe de la Comisión de Hacienda la instancia de don a Ana González Rojas.

Fueron admitidas en el padrón de beneficencia dos familias pobres.

Se aprobó y acordóse el pago de varias cuentas.

Se acordó autorizar conforme con la Comisión de Obras, la construcción á don E. Apolinario de una casa en el Secano.

Que por el Alcalde se haga cuanto esté en sus atribuciones para evitar los abusos del Recaudador de cédulas personales.

Y no habiendo otros asuntos, se terminó la sesión.

MISCELÁNEA

CANDIDATURA.—La que votará mañana el partido liberal-dinástico para concejales la componen los señores D. José Santacana, D. Juan B. Guadalupe, D. Manuel Sangüinety y D. José Rodríguez España, según acuerdo tomado por el comité del partido.

ATESTADO.—Atestado del distinguido caballero señor Luciano Flores de Almeida, curado de los intestinos con las píldoras antidiapépticas del Dr. HEINZELMANN.

Debido al óptimo resultado obtenido con estas píldoras me veo obligado á atestar que después de cuatro años más ó menos de padecimientos, quedé radicalmente curado con algunos frasquitos de dichas píldoras.

Garanto que seré un constante propagandista de los preciosos preparados del Dr. HEINZELMANN.

Luciano F. de Almeida.

Precio del frasco: pesetas 3'90.

En venta en Algeciras, farmacia del señor Cumbre. Calle General Castaños, (antes Carretas).

CATÁSTROFE.—Son aterradoras las noticias transmitidas desde París, relativas al incendio del Bazar benéfico en que estalló un formidable incendio el día 4 del corriente.

Entre la multitud de personas que estaban en el lugar del siniestro y que perecieron en él, se contaban una hermana de la Emperatriz de Austria y la señora del Cónsul de España, ascendiendo á ciento doce los cadáveres recogidos entre el humeante fuego, la mayor parte de ellos de señoras y niños. Los heridos pasan de ciento cincuenta, y entre ellos se hace mención de la Duquesa de la Torre.

MARINA.—En relevo de nuestro buen amigo D. José Riera que acaba de ser ascendido á comandante, ha sido nombrado para el mando del cañonero *Aguila*, de esta división de guarda-costas, el teniente de navío D. Antonio Gaston, ayudante hoy del ministro de Marina señor Berátger.

PENADOS.—Por la Dirección general de penales, se ha dispuesto la traslación al penal de Granada de los siguientes individuos presos en la cárcel de Algeciras:

Salvador González Fernández, Francisco Gómez Vargas, Fernando Gómez Godino, Diego Heredia Jimenez, Antonio Izquierdo Garcia y José Gómez Vargas.

DESCANSE EN PAZ.—Esta tarde, á las seis, será conducido á la última morada el cadáver del antiguo y laborioso Maestro encargado durante muchos años de la Escuela privada del acreditado Colegio titulado Nuestra Señora de la Palma, D. José de Orellana y Ortega. Su vida fué la del mártir consagrado á la educación: trabajar continuamente en la más ingrata y benéfica labor, viviendo con las estrecheces propias de un reducidísimo salario.

Reciba, su desconsolada familia, nuestro más sentido pésame.

FÉRIA.—Ayer se han publicado los programas oficiales de la próxima Féria de Algeciras, anunciando los festejos que han de celebrarse los días 6, 7 y 8 de Junio.

Es un trabajo muy bonito que hace honor al autor del boceto nuestro paisano el joven Sr. Alcoba.

DIGESTIONES.—Certifico que sufriendo de palpitaciones, dolores de estómago y gran dificultad de digestiones, me curé con las píldoras antidiapépticas del Dr. HEINZELMANN.

Doctor Leonardo Cúmbal.—Firma reconocida.

Precio del frasco: pesetas 3'90.

En venta en Algeciras, farmacia del señor Cumbre. Calle General Castaños, (antes Carretas).

CUÁNDO DIOS NO QUIERE...—El premio mayor del último sorteo de la Lotería nacional ha sido causa de que en Nules (Castellón), donde cayó, se haya desarrollado un suceso que ni imaginado por los novelistas.

Dolores Serra, agraciada hija de unos pobres aceites, tenía amores con Joaquín Bastina, cuyos padres, que son ricos, se oponían por este motivo al casamiento de la enamorada pareja.

La novia, que á fuerza de sacrificios y ahorros consiguió reunir nuevo pesetas, las gastó en tres décimos del citado sorteo, pidiendo los tres de igual número al administrador, á quien dijo que esperaba que le tocara el gordo, y siendo rica, se casaría con su Joaquín.

Quiso la suerte que, en efecto, saliese premiado el número adquirido por la muchacha, y ésta, al saberlo, corrió á casa de los padres de su novio, enseñándoles los décimos y rogándoles que consintiesen en aceptarla por nuera.

Casi en el mismo instante llegó un labrador anunciando á los padres de Joaquín que éste se había caído de un caballo que montaba, y se encontraba muy grave en una alquería donde le recogieron.

Allá fueron todos, pero al llegar, Joaquín había fallecido. Dolores, entonces, en el colmo de la desesperación, rasgó los décimos, cuyos pedazos pudieron luego reunirse con mil dificultades, diciendo que ya para nada necesitaba el dinero.

La pobre joven, que pudo verse rica, y feliz se dispone ahora á ingresar en un convento de Villarreal, en la misma provincia.

**TEATRO DE VARIEDADES.**—Para mañana domingo tiene anunciada en este bonito coliseo la compañía de D. Miguel Cepillo la aplaudida comedia en tres actos *Perecito* y el juguete *Sueño dorado*.

Como de costumbre, es de esperar que el público llene todas las localidades, en atención á lo bien que ejecuta esta compañía todas las obras que pone en escena.

Solución del geroglífico anterior  
Numerosas defunciones está causando la peste.

## LA URBANA

COMPANÍA DE SEGUROS A PRIMA FIJA  
contra incendios, el rayo, la explosión del gas, de los aparatos de vapor, de la dinamita y otras sustancias análogas.

FUNDADA EN 1838  
ESTABLECIDA EN ESPAÑA EN 1848.

Es la más antigua de todas las Compañías que operan en el país y la primera que introdujo en él los seguros á prima fija.

Asegura edificios, mobiliarios, objetos de artes, mercancías, talleres y fábricas y los recursos de los vecinos.

Las garantías de esta Compañía compuestas de capital social, fondos de reserva y primas á recibir ascienden á la suma de

SESENTA Y TRES MILLONES DE PESETAS

Los capitales asegurados durante el año 1895, se alevan á 10.544.380 PESETAS.

Las primas cobradas en el año 1895 ascienden á 11.031.586 PESETAS.

El número de siniestros pagados por esta Compañía desde su fundación es de

= 172.280 =

Ha satisfecho por siniestros desde su fundación la suma de

**137.173.125 Pesetas.**

Las primas del seguro contra el incendio resultan siempre equitativas, porque están calculadas según el riesgo que ofrece el objeto asegurado.

Satisface al contado el importe de los siniestros en la Dirección á que corresponde el contrato, ó en Madrid, á elección del interesado.

Las acciones de esta Compañía, se cotizan en la Bolsa á un precio en relación con el capital desembolsado, que no ha alcanzado ninguna de las establecidas en España.

AGENTE EN ALGECIRAS,

Juan B. Guadalupe.

## Atrapamoscas Garibaldi.

Es el mejor invento que se conoce para destruir estos penosos insectos. Se vende

FARMACIA FRENTE A LA IGLESIA CATÓLICA GIBRALTAR.

## Gabinete Médico-Quirúrgico

del Licenciado Ventura Moron Gonzalez.

Cristóbal Colon, 7, Algeciras.

En este Gabinete, montado con arreglo á los últimos adelantos de la ciencia, se celebran CONSULTAS DIARIAS de doce á dos de la tarde.

Para los pobres gratis.

## ROYAL

COMPANÍA DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS

Y SOBRE LA VIDA

Oficinas principales-Royal Insurance Buildings.

En Liverpool. . . 1, North John Street.

En Londres . . . 28, Lombard Street.

Establecida legalmente en España con sujeción á las disposiciones del Código de Comercio y autorizada por R. D. de 1.º de Octubre de 1873.

### GARANTÍAS

Capital liberado . . .	PTAS.	9.317,550
Fondo para incendio . . .		
» de conflagración. . .	»	79.585,250
» de reserva. . .		
Saldo de pérdidas y ganancias.		
Fondo sobre vidas . . .	»	108.544,600
<b>Total Pesetas</b>		<b>197.847,400</b>
Pagado por siniestros		434.535,350

Las pólizas de esta Compañía pueden rescindir-se al fin de cada año.

El infrascrito habiendo sido nombrado Gerente de la Compañía, por Gibraltar y su Campo, dará los informes que se deseen, para efectuar seguros sobre incendios, y sobre la vida.

Juan Garese.

GIBRALTAR.

DON VICENTE RUIZ CASARES, Contador del Ayuntamiento de esta Ciudad, admite toda clase de administración de fincas rústica y urbanas, con las garantías correspondientes.

A. A. PERL.

CIRUJANO DENTISTA.

Extracciones, empastes, orificaciones, dentaduras postizas, etc.

CALLE JEREZ N.º 11.

Librería y Encuadernación

DE

## JUAN DE LOS SANTOS

Venta de toda clase de libros á plazos y al contado. Se admiten suscripciones.

REAL, 16.—LINEA DE LA CONCEPCION.

## LA ESPERANZA

CASA DE COMIDAS

Á CARGO DE

ISABEL BLANCO.

En este acreditado establecimiento encontrará el público pollos en varias clases, gallinas rellenas, perdices, carne asada, idem mechada, callos á la andaluza, embutidos y conejos. Se sirven comidas á domicilio á cualquier hora del día ó de la noche.

CRISTOBAL COLON, 23 ALGECIRAS.

## SE VENDE

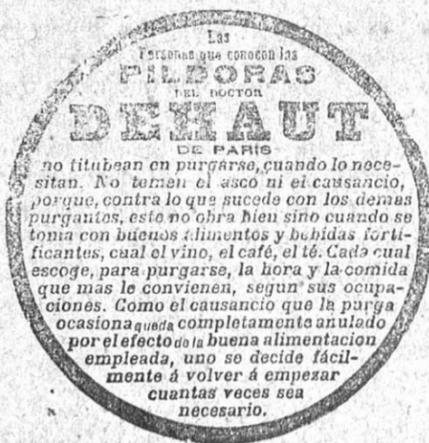
en la Librería de D. Luciano Martínez, Plaza de la Constitución n.º 3, un precioso y variado surtido en Devocionarios y Semana Santa.

## TOS desaparece

por crónica y rebelde que sea en 24 HORAS, con los

## CONFITES CARPA

No contienen opio ni morfina  
2 pesetas frasco en todas las Farmacias



Algeciras.—Imp. á ego. de Luis Punta.

TARJETAS DE VISITA

Se hacen en la Imprenta de este periódico con la mayor prontitud y esmero

PARA ENFERMEDADES URINARIAS.

## SÁNDALO PIZÁ NIL PESETAS



al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París, 1893. Diez y siete años de éxito. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias condecoraciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

¡ATENCIÓN!

CAPSULAS EUPÉPTICAS

## MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DEL DR PIZÁ

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO

Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888 y en la Exposición Concurso de París de 1895.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudosos, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco. 12 frascos 96 reales. Cápsulas de MORRHUOL con Glicerofosfato de Cal Pizá, frasco 14 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.